ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PAOLA MORALES SOTO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.695.102	CONTRATO No.	1374- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA -GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	• **Gestión para vinculación en salud:** Para el período de cobertura del presente informe se realizó el seguimiento al indicador de salud, encontrando que en el proceso de reintegración regular el Grupo Territorial alcanza la cobertura del 91% (69 PPR vinculados de 76 objeto de vinculación), del 97% para el proceso de Reintegración especial (105 vinculados de 108 objeto de vinculación) y en Reincorporación del 95% en la vinculación efectiva al SGSS (99 vinculados de 104 objeto de vinculación); sin embargo haciendo el comparativo con las gestiones adelantadas para el mes de agosto se tiene la justificación discriminada de los faltantes por vinculación, así: •**Reintegración Regular:** Cinco (05) PPR en estado "En Investigación por abandono al proceso de reintegración", uno (01) Fallecido, uno (01) en estado inactivo para un total de siete (07) PPR sin vinculación al SGSSS con los que no es viable la gestión correspondiente. •**Reintegración especial:** tres (03) PPRE de las cuales se reporta la vinculación efectiva en el SGSSS en las EPSS solicitadas y actualizadas en ADRESS (Coosalud, Mutual Ser y Cajacopi), completando así el 100% de vinculados. •**Reincorporación:** se reportan cuatro (04) PER fallecidos y uno (01) en estado Retirado que realmente está Activo según reporte EPS, pero desactualizado en ADRESS (agosto); totalizando así las cinco (05) PER que desde el nivel central se reportan erróneamente pendientes por vinculación al SGSSS. Adicionalmente, se realizaron las siguientes gestiones: •**Casos de portabilidad:** Seis (06) •**Casos de afiliación:** dos (02) desde el Sistema de afiliación transaccional-SAT •**Trámite de médicas y autorizaciones de servicios especializados:** Tres (03)
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	• **Gestión de Servicios médicos prioritarios:** Se recepcionó solicitud de una PDC referente a la gestión de cita para atención médica domiciliaria, la cual fue tramitada con la Nueva EPS y generada con carácter prioritario, dado su estado de salud. La PDC fue atendido en su domicilio según lo requerido. Al tramitar la solicitud, se encontró la novedad que estaba vinculado a Comparta EPS pero que, por el proceso de liquidación de la entidad, fue reasignado a la Nueva EPS, lo cual dilató el proceso para continuar con el tratamiento requerido; pero gracias a la gestión realizada se logró garantizar el acceso a los servicios de salud por parte de la PDC. Así mismo, se gestionó la atención médica prioritaria a una PER adulto mayor que fue atendido de carácter prioritario dado su diagnóstico. De igual forma, se gestionó citas médicas para una PER que requirió atención especializada en salud para su hijo y para una PRRE que solicitó acceder a una ruta especializada en salud mental para el tratamiento de adicciones. •**Remisión certificaciones de discapacidad:** Se remitió a cada persona objeto de valoración de discapacidad, la respectiva certificación emitida por la IPS debidamente corregida por parte de la entidad de salud. En total se hizo entrega de catorce (14) vía correo electrónico y WhatsApp a cada PER beneficiada de este proceso, notificando de igual manera al profesional ARN asignado. La gestión se realizó desde el rol de profesional de salud hacia la IPS Amigos con Calor Humano (Medellín), encargada del proceso de valoración a las PER remitidas para ello.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	• **Asesoría familiar:** Se realizó asesoría a una (01) PPRE y una (01) PER con el fin de brindar contención emocional ante el manejo de situaciones emergentes en su núcleo familiar. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: Duelo por proceso de separación y problemas de comportamiento relacionadas con el ciclo vital de la adolescencia. • **Asesoría Individual:** Se recepcionaron dos (02) solicitudes de atención a PER, de las cuales solo una (01) resultó efectiva (abordaje de ansiedad por posible problema de seguridad) pero la otra a pesar de haber contactado a la persona remitida, se negó a recibir el servicio de apoyo psicosocial (Ansiedad por posible caso de amenaza y persecución).
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	*- **Aplicación de EMP:** Para éste período se realizó la aplicación de cinco (05) EMP de manera presencial, respondiendo a las solicitudes de los profesionales asignados, registrando los datos según corresponde en el SIRR. A cada PPR se les realizó la respectiva devolución de resultados, acorde con el protocolo y con la disponibilidad de la información.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	• **Postulaciones a Componente específico:** Para el período de cobertura del informe no se recibieron postulaciones para componente específico.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	• **Reunión de equipo Santa Marta:** Se reservó un espacio de interacción con el equipo de misional de la sede del GT en Santa Marta, en el que la reunión estuvo centrada en brindar la oportunidad a cada asistente para expresar emociones, vivencias, dudas y temores frente a las novedades a las que se ha venido ajustando el GT. En este sentido se desarrollaron las siguientes actividades: • Inicio: Saludo de bienvenida (Asesora de Ruta y/o Enlace de coordinación) • Ejercicio de visualización y reflexión: “La aeronave” • Conversatorio a partir del ejercicio anterior • Dinámica de Tablero de emociones/Retroalimentación y palabras de fortalecimiento del equipo • Avisos administrativos

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PAOLA MORALES SOTO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.695.102	CONTRATO No.	1374- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA -GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	***- Jornada de cuidado psicosocial:** en el marco de la estrategia de cuidado psicosocial se apoyó la logística y organización de la segunda jornada de autocuidado y de cuidado del equipo del GT en la sede de Barranquilla. En éste sentido, se apoyó a la Fundación Cedavida (Operador para la implementación de la estrategia) en la convocatoria, consecución del lugar, socialización de la estrategia y otros aspectos necesarios para el óptimo desarrollo de la primera jornada en territorio. • **Actividades de cuidado de equipos:** Se promovió en el equipo la participación de actividades lideradas desde el área de talento humano, tales como: • Pausas activas • Taller Métodos para Controlar las Emociones: actividad que se desarrolló en el marco del Programa de Vigilanc Epidemiológico - PVE de Riesgo Psicosocial de la ARN para la vigencia 2021 • Taller de yoga, orientado a la realización de diversas posturas físicas, cuyo objetivo fundamental es lograr u completo estado de relajamiento, salud mental y bienestar • Diligenciamiento de encuesta para la medición de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factore Intralaborales y de Estrés
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•**Ficha de indicadores de salud - Sesiones de trabajo por GT:** se asistió a la sesión de trabajo convocada por el nivel central para el GT, con el fin de obtener las herramientas para el cálculo de indicadores e inducción en la encuesta para reporte de inconsistencias del indicador de salud. • **Reporte COVID GT - Articulación, atención y vacunación:** Se realizó seguimiento al proceso de atención/vacunación Covid del equipo de colaboradores y de la Población en los diferentes procesos (Reintegración regular, reintegración especial y Reincorporación) del Grupo Territorial, con el fin de apoyar las acciones necesarias de gestión frente a este tema.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	**Respuesta a solicitudes y asistencia a reuniones institucionales internas** • Se realizó diariamente la autoevaluación de síntomas de COVID-19 • Asistencia a jornada de cuidado psicosocial • Remisión a coordinadora de informe seguimiento a plan de vacunación. • Asistencia a capacitación para el fortalecimiento de capacidades en discapacidad • Asistencia a sesiones de pausas activas • Apoyo en la implementación de la ITC "Golombiao se juega con Valoringo" • Asistencia a capacitaciones convocadas por Talento Humano • Asistencia a sesiones pedagógicas "Dialoguemos de Salud": Envejecimiento y vejez saludable/Novedades d aseguramiento en salud y uso del SAT • Asistencia a capacitación: Transversalización del enfoque diferencial Discapacidad • Participación en reunión de equipo del GT • Asistencia a reunión de revisión de los resultados del Tablero Control de Reintegración del mes de julio 2021 • Videoconferencia cierres del proceso • Reunión con asesora de ruta y promotora de reintegración para la concertación de actividad de Salud Mental • Diálogo en salud sobre "Novedades de aseguramiento en salud y uso del Sistema de Afiliación Transaccional SAT" realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social. • Asistencia a Foro "Retos y soluciones empresariales frente a la crisis provocada por el Covid 19 • Diligenciamiento de encuesta de Gestión del conocimiento • Respuesta a caso PQRS
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINA PAOLA MORALES SOTO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"